



HAL
open science

Línea de Investigación: Antropología del Pensamiento Occidental en la Nueva España

Raúl Enríquez Valencia

► **To cite this version:**

Raúl Enríquez Valencia. Línea de Investigación: Antropología del Pensamiento Occidental en la Nueva España. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.103-122. halshs-00529208

HAL Id: halshs-00529208

<https://shs.hal.science/halshs-00529208>

Submitted on 25 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ANTROPOLOGÍA DEL PENSAMIENTO OCCIDENTAL EN LA NUEVA ESPAÑA

Dr. Raúl Enríquez Valencia⁴⁴
Università Degli Studi di Firenze
Italia

El planteamiento central de este trabajo, responde a la presencia sintomática de un ambiente y un contexto sociocultural que durante ciertos procesos de transformación social, de transiciones violentas, dramáticas y dolorosas produce la manifestación de un sustrato común proclive a la incubación de un influjo mítico característico del humor negro. La melancolía desborda a aquellos que padecen enfermedades mentales o delirios revolucionarios, a seres reprimidos o frustrados, a indígenas que se creen monarcas o poderosos funcionarios coloniales que deliran en medio de una campaña militar desastrosa.

La rebelión del Indio Mariano

Una terrible epifanía sediciosa de factura india y subversiva circuló en las postrimerías del virreinato novohispano. El regreso y la coronación de un *Mesías o rey* indio preocuparon a las autoridades coloniales. Las huellas de este mito conectan a cuatro textos de factura judicial. En primer lugar, la sublevación del indio José Carlos Ruvalcaba, alias el rey *José Carlos V*, en el Reino de Sonora y Sinaloa en 1771; en segundo término, la rebelión del *indio Mariano*, de Tepic, provincia de la Nueva Galicia en 1801; en tercer lugar, la sedición del *capitán Cuerno Verde* en San Juan del Río,

44. Dipartimento di Studi Sociali, Università Degli Studi di Firenze, Via Laura, 48 - 50121 Firenze (FI). Publicaciones: Paolo Corvo y Enríquez Valencia Raúl (editores), *Babele e Dintorni. Fra Catastrofismi e Nuovi Percorsi di Senso*, Mauro Pagliai Editori, Firenze 2008.

provincia de la Nueva Vizcaya, en 1801; y por último, la sedición de Juan José García alias *Indio Mariano o Alejandro Primero* en el Nuevo Reino de León, en septiembre de 1801, diagnosticado después de su arresto como loco melancólico. El eje central de estas historias de rebelión reales o imaginarias, es que estos indios emprendieron un conjunto de acciones contra la autoridad colonial al autoproclamarse *reyes o príncipes indígenas* del Reino de Indias. Existe en todos ellos, una continuidad temporal y geográfica que da coherencia a un discurso sedicioso basado en la figura de un rey o Mesías indio llamado Indio Mariano que utiliza la imagen de la virgen de Guadalupe, Mesías imaginario de cuna tlaxcalteca, libertador y justiciero de la opresión indígena y la esclavitud española.

El contexto de estos eventos son las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII. Con estas, el indio fue sometido a un nuevo proceso de culturización y de segunda reconquista. En el ámbito de los grupos marginales, las reformas borbónicas significaron el desquiciamiento de la vida de misión (hablo para el caso específico del norte de la Nueva España); el orden social y cultural de los pueblos indígenas y las misiones fue destrozado, en favor de la expansión de los ranchos y los reales de minas, especialmente con la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Como respuesta, estas sediciones se refugiaron en la tríada imaginaria que daba coherencia al mundo novohispano: Dios, el rey y la patria. Los cuatro indios que fueron sujetos de un proceso judicial, por *sediciosos*, realizaron una apropiación y lectura de los valores universales dentro del mundo hispánico, tejiéndolos con la historia de los privilegios concedidos al reino de Tlaxcala por los servicios prestados durante la conquista y, específicamente, con los otorgados a las colonias tlaxcaltecas durante la conquista de la Gran Chichimeca. Esta revaloración funcional de los signos dio forma a un mito: el regreso y coronación de un rey indio.

En la segunda mitad del siglo XVIII, el juez provisor, vicario general e inquisidor de indios y chinos Manuel Antonio Sandoval, consideraba –en un tono paternalista– que los indios eran una *llaga cancerada* para la Iglesia y el Estado Novohispano. La deplorable constitución de los indios tenía dos causas fundamentales: la incontenible corrupción y abusos de los alcaldes mayores y la pésima calidad de los servicios religiosos tanto en adoctrinamiento como en la administración de los sacramentos.⁴⁵ La «mala crianza» de los indios, la temible «vara de hierro» de los alcaldes

45. Manuel Antonio Sandoval, «Reflexiones sobre la naturaleza y carácter de los indios», en David Brading, *El ocaso novohispano: testimonios documentales*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, pp. 77-152. Documento escrito antes de 1786, pues atacaba a los alcaldes mayores, que en ese año fueron abolidos con el establecimiento de los intendentes. Sandoval pidió licencia para publicar su ensayo en 1791, sin embargo, el Consejo de Indias prohibió su publicación por el tono crítico del mismo.

y el errado e inflamado «amor a la patria» por parte de los criollos eran juntos, el principal veneno que respiraba la Nueva España.

La melancolía del Indio Mariano

En la etapa final de circulación del mito del indio Mariano, el primero de septiembre de 1801 es apresado en el Nuevo Reino de León un ex miliciano indio llamado Juan José García mientras robaba ganado. Quiso burlar la justicia haciéndose llamar *Mariano Primero* o *Alejandro Primero*. Este indígena justificaba su «real cuna y abolengo» en Cédulas Papales que -afirmaba- había conseguido en Roma. Su caso fue llevado hasta el Tribunal del Protomedicato, los médicos del tribunal le diagnosticaron el padecimiento de un *afecto hyponcondriaco en grado superior*, que es decir locura, manía, phrenesi, de que es capaz dicha enfermedad. A este padecimiento, se le añadía un temperamento y «*disposición preternatural*» fomentada de un humor melancólico, cuyo predominio conduce a tantos y tantos a la demencia». Su constitución orgánica le privó del libre albedrío y esto lo hizo menos culpable por esto se ordenó su traslado al hospital de San Hipólito en la Ciudad de México para su curación.

La saga del Indio Mariano continuó escuchándose en el norte de México durante septiembre de 1801. Esta vez, el teatro de operaciones se desplazó al Nuevo Reino de León. El problema de los indios belicosos en esta región parecía haber desaparecido, y para 1773, en la provincia de Monterrey sólo había ocho soldados profesionales distribuidos entre las misiones. Sin embargo, al año siguiente «hordas de apaches empezaron a invadir la provincia, lo que dio lugar al establecimiento de una guarnición de 25 soldados en Punta Lampazos, que pronto aumento su fuerza a cien veteranos de caballería.»⁴⁶ Los apaches se introducían en gran medida a robar ganado y al saqueo. El día primero de septiembre de 1801 es arrestado y hecho prisionero un hombre desconocido en el paraje de Potrero Grande villa de Salinas, provincia del Nuevo Reino de León cuando pretendía «robarse unas bestias»:

Un hombre que encontraron desnudo, sin armas y de muy mal aspecto en un paraje por donde siempre se han introducido los apaches. Se le preguntó quién era y a dónde iba a lo que no quiso responder a nada, a la sazón le amarraron y presentaron ante el juez del partido, ante quien dijo llamarse Mariano primero, que era natural de esta provincia y que venía de México a donde había pasado a presentarse al señor virrey. Su aspecto demuestra tener 50 años de edad, su estatura de cinco pies y

46. Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 43.

cuatro pulgadas, color cobre, poca barba y mucho pelo negro, voz ronca, ojos vivos, muy perspicaz, manifestando carácter fuerte y vigoroso.⁴⁷

El inculcado es trasladado a Monterrey, en las diligencias se descubre que en realidad se llama Juan José García, natural del Valle de Pesquería Grande de esta jurisdicción. Se había desempeñado como soldado en la tercera compañía de Conchos en la provincia de Nueva Vizcaya de 1785 a 1794, y en la compañía del presidio de San Buenaventura de 1794 a 1797 donde fue licenciado por enfermo. Desde entonces vivió en la villa de Chihuahua hasta 1801. En su declaración manifiesta que el 15 de enero de 1801 realizó un viaje a la Ciudad de México para entrevistarse con el virrey para que lo nombrara visitador «por llamarse y ser Mariano Primero».⁴⁸ En la ciudad de México nunca encontró al virrey y se lanzó en su búsqueda hacia Jalapa, Veracruz, Piedras Negras, la Huasteca, Revilla de Santander, Pesquería Grande y por último se dirigía a Chihuahua cuando lo apresaron.

De las diligencias en Pesquería Grande, su padrastro lo recordaba como un mozo malo, travieso, ratero e incorregible; a la edad de 16 años huyó de su hogar. En la ampliación de su declaración Juan José García reafirmó que se llamaba Mariano Primero «y que si le preguntaban la verdad, venía de Roma con unas cédulas del Papa, que las había dejado en la corte de México en la Audiencia con los oidores».⁴⁹ El gobernador de Monterrey califica a estas declaraciones como incoherencias y despropósitos. En diciembre el caso es trasladado a San Luis Potosí. El traslado se pide se lleve a cabo con toda reserva y sigilo. El coronel del ejército Félix Calleja retoma el caso.

Nuevamente, lo que más interesaba a las autoridades es despejar la duda de si se trataba del Indio Mariano de la rebelión de Tepic. El indio García manifiesta que no conoce Tepic o San Blas, ni a sus moradores y jamás ha tenido contacto ni correspondencia con ellos. El coronel Calleja somete entonces a duros tormentos y torturas al indio García para tratar de desvelar el fondo del asunto. Lo confina primero a la Bartolina con 4 grilletes encima y más tarde lo pone de cabeza en el cepo. Después de estas terribles torturas es interrogado nuevamente en febrero de 1802. Juan José García mantiene sus dichos y al mismo tiempo pide «conmiseración pues se halla bastante atormentado».⁵⁰ Ante tales acontecimientos, el coronel Calleja pide la intervención de un médico para que analice y revise al reo.

El 3 de abril de 1802, el facultativo José Mascareñas autorizado por el Real Tribunal del Protomedicato concluye que Juan José García «padece una verdadera demencia melancólica» y que «su mente ha estado y está

47. Archivo General de la Nación (AGN), *Historia*, volumen 413, expediente s/n, foja 269.

48. *Ibid.*, f. 249.253.

49. *Ibid.*, f. 263.

50. *Ibid.*, f. 284.

bastantemente lessa y perturbada» por lo cual es improbable que se trate de una locura fingida.⁵¹ Un segundo facultativo llamado Antonio Díaz de Corvera amplía las observaciones de José Mascareñas y concluye que el indio García padece de la variante más virulenta y peligrosa del morbo melancólico. Además de la «tristeza, taciturnidad, abstinencia, abatimiento, cobardía e imaginación falsa», en García se observa «hallarse atacado de un afecto hypocondríaco en grado superior». Se trata de una variante del humor terroso que afecta al hypocondrio, por tal motivo se confirma como verdadera, cierta y clara la locura del indio García:

Que padece éste un mal hypocondríaco en sumo grado, que es decir locura, manía preñéis, de que es capaz dicha enfermedad [...] si a esto se agregan las circunstancias de su temperamento y disposición preternatural fomentada de un humor melancólico, cuyo predominio conduce a tantos [y] tantos a la demencia.⁵²

Con estas conclusiones los médicos señalan la necesidad de remitir a Juan José García a un hospital para atender su afección de humor negro y requemado. Las últimas diligencias confirman el perfil de García como un indio flojo, mal soldado, perdido, desastrado, vicioso, ladrón, de malas costumbres, vagabundo y tahúr. Finalmente a principios de 1803 fue trasladado al Hospital de San Hipólito de la ciudad de México. En los informes de su recibimiento describen al indio García como un reo «débil, anciano y atontado» y falta de agilidad en sus respuestas. Su afección morbosa de humor negro lo privó de una condena a presidio ultramarino y muerte segura.

Hacia finales del siglo XVI, el médico Juan de Cárdenas, aplicando la teoría de los cuatro humores y los cuatro temperamentos había clasificado al indio novohispano como de un humor flemático; asimismo, al criollo como sanguíneo y colérico. Pero hacía una clasificación especial a los indios *reducidos* del norte de la Nueva España. Como era común describirlos en aquella época, la nación chichimeca para Cárdenas era:

Una gente bárbara salvaje, jamás sujeta ni domada por otra nación alguna, tiene propiedad de andar perpetuamente desnuda, su habitación es entre fragosos riscos y peñascos, su propio oficio es matar y quitar la vida [...] mostrándose enemiga, cruel y carnicera a todo [...].⁵³

Sin embargo, lo interesante de su perspectiva médica era la acotación del dramático cambio que sufrían aquellos indios bárbaros al reducirlos a

51. *Ibid.*, f. 290.

52. *Ibid.*, f. 291 y 296. El término de «preternatural» refiere básicamente a una característica de orden excepcional e inusual en oposición a una característica sobrenatural o milagrosa. Se trató de una perspectiva científico-natural que apuntaló paradójicamente las prácticas demonológicas de los exorcistas en el siglo XVI. Roger Bartra, *Cultura y melancolía. Las enfermedades del alma en la España del siglo de Oro*, Barcelona, Anagrama, 2001, pp. 58, 205.

53. Juan de Cárdenas, *Problemas y Secretos maravillosos de las Indias*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945, p. 200.

poblaciones y asentamientos sedentarios al estilo español. «Cuanto en su tierra son de valientes, fuertes, recios y muy sanos [...] y después le viene entre nosotros, hecho un mojigatillo, y vuelto un retrato de enfermedad y duelo [...].» Las razones de este fenómeno, según Juan de Cárdenas, son el cambio de la alimentación, la falta de ejercicio que hacía retener los malos humores en vez de evacuarlos, además del cambio climático que les privaba de aires sanos, limpios y enxutos. La conclusión de este proceso era bien clara:

El venir a vivir en casas de población, donde ni bien se ejercitan, ni bien gozan de buenos aires, sino antes bien avahados y repletos de todo mal humor, de que con mucha facilidad enferman y se mueren: también *la tristeza, coraje y melancolía que les carga*, de verse entre gente que tan por extremo aborrece [...].⁵⁴

La melancolía según Juan de Cárdenas, era una amenaza real a todo aquel indio sometido a la cultura de misión del norte de la Nueva España. Es posible que este extraño y peligroso fenómeno fuera la causa de la melancolía hipocondríaca de Juan José García.

El humor melancólico

El mito de la melancolía tiene su origen en la ciencia médica de la antigüedad greco-latina. En su aspecto general, la melancolía se ha caracterizado como enfermedad mental, ansiedad, depresión profunda y fatiga; como un tipo de carácter; también se le consideraba como estado transitorio vinculado a una estación del año: «la melancolía de otoño». Junto con el sanguíneo, el colérico y el flemático conforman el sistema de los cuatro humores: «Se creía que estos humores estaban en correspondencia con los elementos cósmicos y las divisiones del tiempo, que controlaban toda la existencia y la conducta de la humanidad y, que según como se combinaran, determinaban el carácter del individuo.»⁵⁵

En el 500^a.C, hacía dos siglos poco más o menos que había comenzado un proceso de distanciamiento entre mito y razón. Hesiodo en la *Teogonía*, se había propuesto un esfuerzo por racionalizar la mitología al trazar un proyecto de ordenamiento de las generaciones de las divinidades delineando su genealogía. Recordemos que en la tradición griega, no existe una separación tajante entre el mundo de los dioses y el mundo de los hombres, ambos mundos participan de un escenario vital común. Los poemas épicos de la *Iliada* y la *Odisea* son un ejemplo de ello. En este contexto, podemos ubicar el surgimiento de una búsqueda de una respuesta abstracta y racionalizante al orden del mundo, de los principios

54. *Ibid.*, pp. 202-3.

55. Raymond Klibansky, Erwin Panofsky y Fritz Saxl, *Saturno y la melancolía*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 29.

elementales y del porqué último de todas las cosas⁵⁶: agua, tierra, aire, fuego: un proceso de desmitificación. Nos encontramos ante los principios de una filosofía en nacimiento. Al mito se le cuestionó su grado de verosimilitud y pretendió ser explicado a la vez que diseccionado por el *logos* racional. A pesar de esta y otras andanadas, el mito logró sobrevivir a través de tres sistemas interpretativos que se configuraron al final del mundo pagano y que fueron reelaborados por el cristianismo: el histórico, el físico y el alegórico o moral.⁵⁷

En este escenario, los pitagóricos consideraban al número cuatro con un significado especial, pues creían que encerraba la fuente de la naturaleza eterna.⁵⁸ Hacia el 400^a.C, Empédocles emparejó las cuatro raíces del todo con cuatro entidades cósmicas concretas: sol, tierra, cielo y mar. Con él, comenzó a conformarse una teoría psicosomática del carácter. Empédocles creía en la unidad de macrocosmos con el microcosmos, y en la derivación común del hombre y el universo de los mismos elementos primarios: fuego/calor, aire/frió, agua/humedad, tierra/sequedad. Sin embargo, la idea de combinar y formular todas estas ideas y muchas otras en un sistema, conocido como la teoría de los cuatro humores fue enunciada por Hipócrates. Siglos más tarde, con Galeno se establece una clara conexión entre la constitución corporal y el carácter, es decir, los humores podían determinar tipos de hombres con un temperamento concreto.⁵⁹ Al humor sanguíneo se le asociaba con una persona alegre y animada. Al colérico como de aguda percepción e ingenio, además de violento, brusco y exaltado. Al melancólico se le asociaba con la firmeza y temperamento constante, características que eran intercambiables con el humor flemático. Cada humor estaba vinculado a una estación del año y a una cualidad concreta. La teoría humoral, además, «ofrece un maravilloso paisaje coherente y repleto de atractivas imágenes y metáforas. El sistema mental y cerebral en el que se aposentan los vapores de la melancolía funciona como una combinatoria de procesos mecánicos, reflejos ópticos, transmisiones neumáticas y cocciones químicas.»⁶⁰ Como un mito, está dotado de «un inmenso poder metafórico, funciones mediadoras, larga duración, poder generador de réplicas fieles a un canon original, conexión con rituales mágicos o diabólicos, etc.»

Desde la teoría humoral de la antigüedad grecolatina, el ideal del cuerpo sano era el equilibrio de los cuatro humores (*eucrasia*), el cual

56. Giovanni Reale y Dario Antiseri, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, España, Herder, 2004, T. 1, p. 24.

57. Léase Jean Seznec, *Los Dioses de la antigüedad en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid, Taurus, 1983.

58. Klibanski y otros, *Saturno...*, p. 30.

59. *Ibid.*, p. 84.

60. Bartra, *Cultura y melancolía*, p. 219.

generalmente nunca se alcanzaba. Por el contrario, lo más recurrente era el desequilibrio (*discrasia*) que producía una adustión de los humores (se quemaban), provocando una enfermedad. En el caso del humor melancólico y su versión requemada podemos diferenciar tres tipos principales:

- 1) la melancolía que ataca los ventrículos cerebrales, que según Hipócrates son la base somática del alma y «que puede ser de dos maneras: una puede consistir ya sea en un comportamiento agresivo, como en la licantropía, o bien en dolor de cabeza y sueño (estas manifestaciones provienen de la presencia de bilis negra en el cerebro o de su corrupción); la otra manera es provocada por la bilis amarilla quemada, acompañada de fiebre alta, acciones demenciales y movimientos raros.»⁶¹
- 2) La melancolía que ataca todo el cuerpo, que se consideraba muy peligrosa, «que puede llegar al cerebro, y que produce terror, ansiedad y depresión, además de los síntomas señalados en la primera forma.»⁶²
- 3) La melancolía hipocondríaca, que atacaba el bajo vientre y era la peor de todas: «Es producida por el derrame de la bilis negra en el epigastrio y que secundariamente llega al cerebro; provoca flatulencia, pesadez, vómitos agrios y llantos constantes.»⁶³

El corpus melancólico fue sistematizado aún más por los árabes, los cuales introdujeron nuevos e importantes principios. El corpus perduró a través de éstos durante toda la Edad Media hasta que fue transmitido nuevamente por Avicena, Averroes, Constantino el Africano, Serapion, Rhazes y otros al mundo occidental mediado por las traducciones al latín y principalmente desde los contactos con la cultura española de la reconquista. «La alquimia medieval se expandió en Europa Occidental en el siglo XII a través de España, en donde aparecieron las primeras traducciones latinas de las obras de alquimistas árabes.»⁶⁴ No debe olvidarse también, el conocimiento del pensamiento antiguo que provino cuando la caída de Constantinopla, eminentes teólogos y pensadores emigraron a Italia y sembraron las raíces del renacimiento. La melancolía mantiene relaciones recurrentes con los judíos, los genios, los artistas, con el poder político, con las mujeres, el misticismo, la brujería y el erotismo. La pérdida del objeto amado es el vehículo fundamental de estas formas de sufrimiento. En general, la esencia metafórica del humor terroso expresa el carácter oscuro y negro, ambas características negativas. En este sentido Roger Bartra apunta:

61. *Ibid.*, p. 32.

62. *Loc. cit.*

63. *Loc. cit.*

64. Carmen Salazar-Soler «'Obras más que de gigantes'. Los jesuitas y las ciencias de la tierra en el Virreinato del Perú (siglos XVI y XVII)», en Luis Millones (edit.), *El saber de los Jesuitas. Historias Naturales y el Nuevo Mundo*, Madrid, Iberoamericana – Frankfurt – Vervuert, 2005, p. 160.

La melancolía era un mal de frontera, una enfermedad de la transición y del trastocamiento. Una enfermedad de pueblos desplazados, de migrantes, asociada a la vida frágil de gente que ha sufrido de conversiones forzadas y ha enfrentado la amenaza de grandes reformas y mutaciones de los principios religiosos y morales que los orientaban. *Un mal que ataca a quienes han perdido algo o no han encontrado todavía lo que buscan y, en este sentido, una dolencia que afecta tanto a los vencidos como a los conquistadores*, a los que huyen como a los recién llegados. La melancolía podía desequilibrar a quienes traspasaban fronteras prohibidas, invadían espacios pecaminosos y alimentaban deseos peligrosos.⁶⁵

La teoría humoral varió muy poco a lo largo de los siglos y hasta la conquista y evangelización de América. Durante la colonia pocos o nulos cambios sufrió en su estructura. Será hasta finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando la teoría humoral desaparezca y de paso a la interpretación psiquiátrica de las enfermedades mentales.

Locura melancólica durante la conquista de la Sierra del Nayar en 1721.

Otro espacio liminal y de transición (que no tiene ninguna relación con la Independencia de México) donde se presentó el morbo melancólico, fue aquella etapa dura, violenta, difícil y dolorosa como la que vivieron los habitantes indígenas del complejo cultural de la Sierra del Nayar durante la conquista de la misma a manos españolas en 1721-1722. Dolorosa y sufrida lo fue también para el capitán de guerra y primer gobernador de la sierra Juan de la Torre, durante la primera campaña militar de conquista la cual resultó fallida y desastrosa y le dejó con un profundo sentimiento de frustración. La torpe conducción de la campaña militar, los odios y envidias profesionales y «la terca necesidad» de los indios a ser conquistados, llevaron al primer gobernador a sufrir de arrebatos y exaltaciones melancólicas, dolores espirituales y aflicciones emocionales, los cuales fueron a tal punto extremos y delirantes como para afectar y conducir al fracaso a la primera empresa de conquista de la sierra del Nayar. El padre jesuita Antonio Arias de Ibarra acompañante de aquella empresa describe esta situación:

Al principio [le] *asustaron* [al gobernador y al misionero Arias] *los discursos melancólicos*, que aún se hazian, y parecía, que convencían de *desesperada la conquista*, con la confianza en Dios se le desvanecieron aquellas sombras, y quedó tan consolado, y tan animoso en seguir esta gloriosa empresa [...] más luego que [el misionero] visitó al Gobernador, se [lo] *halló tan apretado de nuevas congojas*, que fue menester todo el valor

65. Bartra, *Cultura y melancolía...*, p. 31. Cursivas mías.

de su varonil espíritu, *para no dar lugar a la melancolía de nuevos funestos discursos*; porque pocos días antes *había acometido a aquel Cavallero un accidente de aquellos, que no saben sujetarse a la cura, y había nacido de haver cavado demasiado la aprehension en asegurar la firmeza de los cimientos para tan grande obra*. Avisóse con toda diligencia al Señor Virrey este no previsto embarazo. Más antes que llegasen las providencias, que se esperaban de su Excelencia, se reconoció en el Governador tan extraordinaria mejoría, que a juicio de todos, y aun al suyo estaba capaz de ponerse en camino en seguimiento de las Compañías, que habían ya marchado para la frontera de Guajuquilla, como lo executó, acompañándole el mismo Padre Antonio Arias; *pero así en el camino, como después de llegados al Pueblo, volvió el traidor accidente a presentarle repetidas vezes la batalla*.⁶⁶

Es evidente que una atmósfera negra, oscura y melancólica rodeaba la empresa de conquista del gobernador Juan de la Torre. Podríamos decir que «ni los astros ni las estrellas acompañaban a su empresa». Una perniciosa y funesta conjunción planetaria bloqueaba y enfermaba a la empresa de conquista. No era bien visto para este mando por algunos de sus principales subordinados, especialmente por el capitán don Santiago de la Rioja quien lo tildaba de loco. Ineficacia personal, achaques y afecciones en su ánimo y espíritu, insubordinación e intrigas sellarían el destino de la empresa de conquista y del futuro personal del gobernador. En segundo lugar, el gobernador empezó a aquejar de una extraña enfermedad físico-mental que mermó sus capacidades. Estando reclutando hombres para la pacificación en Jerez, Zacatecas, sufrió de un «peligroso accidente» que le «trastornó el juicio» y lo dejó con sólo pequeños intervalos de razón durante el día. Las crónicas son poco claras al respecto. Sin embargo, es evidente que se trató de alguna especie de demencia.

El jesuita Antonio Arias conocía muy bien el corpus de la teoría humoral y los cuatro temperamentos y supo reconocer al humor negro como causante de los «accidentes» (delirios y locura) que aquejaron al gobernador durante toda la empresa. El perfil apologético que hacen de Juan de la Torre contradice los informes que llegaron hasta el asesor del virrey Juan Picado Pacheco por parte de los dos misioneros jesuitas que lo acompañaron. En estos informes al asesor del virrey, el gobernador estaba diagnosticado como loco, torpe e ineficaz. A todo esto, tampoco se detallan las «repetidas vezes» que el «accidente» acometió a Juan de la Torre.

El contexto de la narración al que alude este pasaje es al principio de la empresa, hacia finales de julio de 1721, unos meses antes de que los Coras fueran derrotados, reducidos y conquistados en la Mesa del Tonati.

66. Joseph Ortega, «Libro I Maravillosa Reducción y Conquista de San Joseph del Gran Nayar, o Nuevo Reino de Toledo», en Fluvial, Francisco Javier (editor), *Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús en su Provincia de México* (1754), México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Instituto Nacional Indigenista, 1996, pp. 98-99. Cursivas mías.

En este punto, el cronista Joseph Ortega describe un ambiente turbio y enrarecido alrededor de la empresa. «Malignas envidias» se despertaron en la comitiva española y los caballeros de capa y espada zacatecanos, pues les hizo «notable impresión ver a Don Juan de la Torre con *transformación* tan repentina empuñar el Baston de General, y el oírle saludar como a Gobernador de un nuevo Reino.» Otros excusaban la temeridad de la empresa con sólo cien soldados reclutados. Otros más simplemente la calificaban «por desperdicio el desembolso de la Real Hazienda, dificultando, que se sacasse el dinero de las Reales Caxas.⁶⁷

Más adelante, la avanzada militar española encabezada por el gobernador de la Provincia del Gran Nayar Juan de la Torre experimentó infinidad de dificultades. Carecieron de un abastecimiento seguro y abundante de alimentos y armas. La tropa de soldados le parecía insuficiente y además era insubordinada, pues en algunos momentos llegó a pedir su destitución por considerarlo loco, torpe e ineficaz. Desde luego, contaban y con mucho de la terca necedad y las traiciones de los indios idólatras para aceptar la religión católica y ser reducidos. Para colmo, el propio gobernador habría sufrido un «accidente» el cual había nacido «*de haver cavado demasiado la aprehensión en asegurar la firmeza de los cimientos para tan grande obra.*» La pérdida y derrota en esta empresa, el verse esfumar la tan anhelada y codiciada conquista y reducción parecía ser el vehículo y la causa de su sufrimiento. Es en este contexto en el que el padre Antonio Arias menciona *sombras, congojas y discursos melancólicos* que parecen entorpecer la empresa, el ánimo y el coraje del «varonil espíritu» del gobernador. Al final de cuentas, el gobernador no logró controlar los embates de aquella peligrosa enfermedad que lo aquejó de forma intermitente, y fue finalmente removido de su cargo a finales del mismo año. En su lugar fue nombrado el capitán Juan Flores de San Pedro el cual finalmente conquistó la Sierra del Nayar en enero de 1722.

El morbo y los delirios melancólicos siguieron aquejando a Juan de la Torre nueve años más tarde. En 1729 el ex gobernador se vio envuelto en un proceso judicial acusado de alborotar a los indios y convocar a un alzamiento generalizado en el Nayar y sus fronteras haciéndose llamar gobernador del Nayar o «Guitacal Grande». Los testigos (indios de la Sierra del Nayar) señalaron que Juan de la Torre les comunicó que debían acudir a México a pedir y «recaudar» lo que perdieron en la conquista «y que lo pidieran a él por su gobernador».⁶⁸ Entre los indios principales convocados y presentes en su hacienda de Jerez, Zacatecas se encontraba el Tonati Juan de Acuña, el indio Juan de San Juan Iscatan, el indio Sebastian del pueblo de Dolores (éste menciona que lo engañaron para ir), el indio

67. *Ibid.*, p. 97.

68. AGN, *Provincias Internas*, Volumen 85, Expediente 11 foja 91.

Don Nicolas, indio herrero del mismo pueblo, entre otros muchos que no se mencionan ni sus nombres ni su procedencia. También se menciona la convocatoria a dicha reunión a la nación «Juifola» (¿huichola?) aunque no se añaden más detalles.

En carta a Don Juan Thomas de Valderrama, el teniente Joseph de Zelaya, encargado del cateo y aprehensión de los indios en la hacienda de Juan de la Torre, expulsa y confiesa su enfado y odio sintomático hacia Juan de la Torre:

Amigo y señor mio (Acuso?) su carta de Vm. con el gusto de saber de su salud de Vm. [...] *aunque me acompaña la pena de los sinsabores que causa un loco* y de no lograr la amable compañía de Vm. en las fiestas de estos Varbajanes sea por amor de Dios. Ha me causado tanto enfado natural que quando no fuera justo solo por el (ilegible) *de procurar remediar las vestialidades de este loco*, en cuio asunto digo a Vm. que sin fiarme de nadie pasaré a su cassa y no me quedará indio que no recoja y *si él se alterase le pondré un saco, y aun a su madre y toda su generación*. Con la noticia quede a Vm. de haver echo la diligencia remitiré cartas y papeles asta que se sabre no (aunque sin necesidad) por si algun esturado preguntasse que es esto Vm me tiene a su disposición con las veras de verdadero amigo y con las mismas ruego al altísimo quede a Vm. m. s. a.s. Jerez, febrero 21 de 1729. Joseph de Zelaya.⁶⁹

En un informe del brigadier Pedro de Rivera en marzo de 1729, se menciona las antiguas funciones de Juan de la Torre como Gobernador del Nayarit, y la razón de su destitución del cargo: por «aver lastimadosele la cabeza». Con este antecedente, lo subsiguiente se torna más claro. El brigadier acota que no debe tenerse por sublevación, «el movimiento que estos hicieron, juntandose en la casa de dicho Juan de la Torre», «no aviendo en las declaraciones de los indios que se aprehendieron materia que de visos de aver sublevadose», ni tampoco el hecho de haberlo pedido como gobernador, «pues como la causal de aver depuestolo de aquel empleo, *fue la demencia; no aviendo convallecido de ella, parece quiere por medio de los indios, continuar en seguir la Ynstancia.*»⁷⁰ Es decir, Juan de la Torre sigue estando loco, en pleno delirio y por falta de convalencia ha convocado a los indios del Nayar y sus fronteras imaginándose ser o querer ser gobernador o «Guitacal Grande» en lengua mexicana. Lo que si recomienda es el exilio de Juan de la Torre de la villa de Jerez a la corte de México, a fin de no seguir causando problemas.

En su defensa, Juan de la Torre Baldes y Gamvoa, responde en carta sin fecha, que todo lo que ha sucedido no son mas que «calumnias torpísimas contra mis justos y onrados procederes» de parte del capitán Joseph Manuel

69. *Ibid.*, f. 99. Cursivas mías.

70. *Ibid.*, f. 104. Cursivas mías.

Carranza del Nayarit y del alcalde mayor de Jerez Zacatecas, por haber organizado a los indios del Nayarit un viaje a la ciudad de México a exigir se les restituya lo saqueado en 1722. Según el exgobernador, el objetivo de sus enemigos era parar el viaje a como diera lugar.⁷¹ Juan de la Torre añade, que lo mismo sucede todos los años en los meses de diciembre con estas supuestas convocatorias. Los indios del Nayar acuden a él por socorro y ayuda pues no tienen maíz, las lluvias habían sido escasas y las epidemias los habían dejado diezmados. Los indios explican su miseria de manera contundente: «era porque ni Dios ni el Rey [querían] que fuesen xtianos».⁷²

Por su parte, el brigadier Pedro de Rivera, recomienda al virrey hacer un llamado a Juan de la Torre para que «no se mezcle ni intrometa en materia alguna con los naturales de el Nayarit, ni los admita en su casa, aunque ellos lo soliciten».⁷³ De la Torre es llamado a la corte de México, se le obliga a permanecer en ella el tiempo necesario «por convenir así al servicio del Rey». En Mayo de 1729, se queja y pide licencia para poder regresar a su hacienda, atender a su familia y sus tierras. Cuenta con pocos recursos para sortear el hambre, se encuentra acongojado, angustiado y muy sólo.⁷⁴

No parece quedar del todo claro la trama de los acontecimientos de 1729. Disputas por prebendas políticas o económicas parecieran ser los resortes de esta confabulación en contra de Juan de la Torre. Lo que si queda claro son dos cosas. En primer lugar, salta a la vista la miseria y pobreza material de los indios después de su conquista y reducción en nombre de la fe. Los manuscritos revelan que se encuentran desamparados y desprotegidos ante autoridades rapaces. La frase de «que ni Dios ni el Rey [querían] que fuesen xtianos» resume su patética situación. En segundo lugar, los antecedentes de la locura de Juan de la Torre eran bien conocidos en el Gran Nayar y sus fronteras. Sus enemigos le atribuyeron a ésta, su fracaso en la conquista del Nayar y las disparatadas y supuestas convocatorias a un alzamiento generalizado en el Gran Nayar y sus alrededores -amen de otras circunstancias desconocidas o acontecimientos que no pudieron llegar hasta la pluma de un escribano colonial. La furibunda y virulenta carta del teniente Zelaya de Jerez Zacatecas nos ilumina y aclara este contexto.

A mi parecer, estos antecedentes nos marcan un derrotero sobre la primera y fallida conquista del Nayar. Su capitán y gobernador Juan de la Torre estaba loco, de tal forma que esta *discrasia* o desequilibrio de los humores del gobernador le impidió la consecución de su objetivo. Los

71. *Ibid.*, foja 106.

72. *Ibid.*, foja 113.

73. *Ibid.*, foja 111.

74. *Ibid.*, foja 114.

propios padres jesuitas que acompañaban a De la Torre, mencionaban que casi cualquier hombre de medio pelo al frente de la empresa, con ciertos cambios y refuerzos, podía tomar la Mesa del Nayar y reducir a los indios. Uno de estos misioneros jesuitas, Antonio Arias, fue el que vivió y describió las congojas, angustias y desesperación del gobernador De la Torre ante los obstáculos, inconvenientes y dificultades para la conquista de la sierra al señalar que «al principio [le] *assustaron los discursos melancólicos*, que aún se hazian, y parecía, que convencían de *desesperada la conquista*». El propio gobernador asienta en su defensa ante las acusaciones de corrupción, que estuvo en la Villa de Xeres «enfermo al tiempo y quando nos avíamos de venir y que del accidente *me sobrevino thener algunos delirios* de que me acumularon que *estava dementado*».

Delirios en el Desierto

El caso del capitán y gobernador Juan de la Torre, no es el único que se ha presentado en el norte de México en el que un miembro de alguna avanzada militar es diagnosticado con padecimientos y aflicciones melancólicas. Recordemos las reverberaciones del humor negro del mítico visitador José de Gálvez -«el ejemplo más espectacular y famoso de locura melancólica en el siglo XVIII»- durante una misión de pacificación de levantamientos indios provocados por la expulsión jesuita de 1767, en medio del desierto de Sonora entre 1769 y 1770; lo mismo le sucedió al Marques de Valdelirios, Comisario principal del rey, cuando ante las dificultades para ejecutar el Tratado de límites entre España y Portugal que implicaban el desalojo y posterior traslado de las misiones del Paraguay, enfermó de melancolía en 1757⁷⁵. Algo similar le sucedió al viceprovincial y Visitador General del reino de Chile, el jesuita Luis de Valdivia, que enfermó de melancolía durante la fase de guerra contra los indios araucanos conocida como «guerra de defensa» que resultó ser todo un fracaso a principios del siglo XVII.⁷⁶

Con el apoyo del virrey, las cajas reales y setenta mil pesos para la empresa, la ambición y empeño del visitador José de Gálvez, era convertir a la península de Baja California en el Ofir de América y «civilizar la ferocidad de estos [indios] bárbaros y traerlos a la obediencia segura o su total conquista o exterminio». «Este alto funcionario es un hombre duro,

75. Guillermo Kratz, S.I., *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias. Estudios sobre la abolición de la Compañía de Jesús*, Institutum Historicum S.I., Madrid, 1954, p. 176. El autor señala, que las causas que dieron origen a la melancolía del Comisario del rey, era lo mal que iba el asunto del Tratado de Límites, y, por lo tanto, la paranoia que lo hacía imaginar, que sus «enemigos» (los jesuitas, portugueses y el Gobernador General de Buenos Aires) se habían confabulado en su contra para desprestigiarlo y arruinar el Tratado.

76. Teofanes Egido (coord.), *Los jesuitas en España y el mundo hispánico*, Madrid, Marcial Pons - Fundación Carolina - Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2004, p. 207.

prepotente, autoritario y represivo, que impulsa en México las reformas borbónicas para modernizar el sistema hacendario y crear la administración de las intendencias.» Su proyecto en Baja California se torna un fracaso y en el desierto de Sonora no logra su cometido de someter a los indios de Cerro Prieto y la rebelión se extendió hasta algunas misiones del río Mayo. Estas eventualidades le disgustan y amargan mucho. Juan Manuel Viniegra un secretario que lo acompaña, describe la situación:

Esta rebelión y el considerar el señor visitador cuán contrarios resultaban los efectos de su plan, pues los rebeldes de Cerro Prieto no se rindieron, y ya faltaban caudales para continuar la guerra, le encogieron el corazón y le consternaron el espíritu en tanto grado que, entregándose a una profunda melancolía, ningún objeto ni diversión se la desvanecía.⁷⁷

A pesar de su estado de salud, Viniegra menciona que Gálvez dictó providencias, bandos y concesiones. Casi todas ellas un disparate. Para agosto de 1769, la salud del visitador mejoró un poco y gozó de un breve tiempo de estabilidad emocional. A dos leguas de distancia de los Álamos en Sonora, dio las gracias a una milagrosa imagen de nuestra señora de Balvanera con la celebración de una misa, por la recuperación de su salud. Concluida la misa, el visitador:

Levantóse, tomo el cuto y bésóle y púsóle en la cima; y concluida la función, volviéndose al auditorio, le dijo en voz alta rogase fervorosamente a Dios por la continuación de su salud y que si convenía le iluminase los medios más eficaces y oportunos para destruir en breve a los indios rebeldes que asolaban la Sonora.⁷⁸

Gálvez comentaba a sus allegados que para reducir a los indios rebeldes haría falta un milagro, pues ante la falta de recursos y la terquedad indígena, el panorama se había tornado negro y oscuro. Para mediados de septiembre, los achaques al visitador volvieron con toda su fuerza para no abandonarlo hasta principios de diciembre, trastornándole el entendimiento. En estado de pleno delirio dictaba providencias a sus jefes militares levantándolos a las dos de la madrugada para comunicarles:

‘Que acababa de traerle unos pliegos San Francisco de Asís, por los que se le instruía de la ignorancia de los jefes en la guerra que hacía a los indios enemigos, los que él iba a destruir en tres días, sólo con traer de Guatemala 600 monas que vistiéndolas de soldadesca y echándolas a correr por el Cerro Prieto, ahuyentarían fácilmente a los contrarios a muchas leguas de distancia’⁷⁹

77. *Un Melancólico en el desierto. Juan Manuel de Viniegra, Informe sobre la melancolía del visitador José de Gálvez, 1770*, en Roger Bartra (comp.), *Trasgresión y Melancolía en el México Colonial*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, 2004, p. 278.

78. *Ibid.*, p. 280.

79. *Ibid.*, p. 281.

Más adelante:

A un hombre de calidad, mestizo, le nombró en público gobernador de Sonora y le entregó [?] como insignia del empleo. Al sobrino del señor marqués de Croix, no tuvo dificultad en dispensarle el virreinato de México, ni a don Matías de Armona la Comandancia General de aquellas provincias.⁸⁰

Asimismo, Viniegra comenta que tuvo una tercera recaída a finales de enero de 1770. Se escribieron cartas al virrey ocultándole su enfermedad con el nombre de «calenturas malignas». Los delirios continuaron, haciéndose llamar rey de Prusia, Carlos XII de Suecia, consejero de Estado o Almirante de España. Proyectó además, «un canal desde la laguna de Chalco, a dos leguas de México, hasta el puerto de Guaymas, capaz de navegar en ella navíos de 80 cañones.» Como corolario a estos desenfrenos:

Escribió muchos papeles y entre ellos hay uno inventariado jurídicamente, firmado de su puño, que dice así: 'José de Gálvez, loco para el mundo, infeliz para él, rueguen a Dios que sea feliz en el otro'.⁸¹

Las autoridades virreinales y eclesiásticas intervinieron. Los acompañantes del influyente y poderoso visitador fueron apresados y encarcelados durante casi un año al no aceptar declarar la falsedad de la locura del visitador y finalmente expulsados de la Nueva España. Todos los documentos médicos, militares y administrativos de la campaña pacificadora fueron confiscados y destruidos. El objetivo era desaparecer cualquier rastro de la locura del visitador. El fraile betlemita que rescató en Chihuahua al demente visitador lo trasladó a la capital para su recuperación. Sin embargo, su antiguo secretario Viniegra, escribió en el exilio un informe detallado de la locura del visitador: «Aunque lo domina el rencor, el recuento de los hechos parece creíble.»

De lo anterior se desprende que sin el valioso documento del secretario del visitador Juan Manuel Viniegra, escrito en el destierro, nada se hubiera sabido de la enfermedad de Gálvez. La maquinaria virreinal barrió la evidencia y no dejó rastro documental conocido del delirio melancólico del visitador en medio del desierto de Sonora. Esto me llama la atención, pues sucede lo mismo con Juan de la Torre. No existe evidencia documental alguna sobre exámenes o algún diagnóstico médico practicado en la persona del gobernador. Es más extraño aún que ninguno de los dos misioneros jesuitas que acompañaban a De la Torre, mencionen las características de aquel importante «accidente», enfermedad o padecimiento mental que afectó gravemente al gobernador,

80. *Ibid.*, p. 283.

81. *Ibid.*, p. 286.

al grado de alterar de manera contundente sus capacidades mentales y llevar al fracaso con ello la empresa de conquista. Es extraño que no exista ningún informe médico, pero que todas las personas que rodeaban al gobernador conocían de su locura: vecinos y autoridades de Zacatecas, jefes militares y misioneros.

En los informes que he podido analizar de estos misioneros tanto a sus superiores como a las autoridades virreinales sobre la conquista del Gran Nayar, nada mencionan al respecto. Sin embargo, es posible que esta información haya sido reservada y clasificada como confidencial o quizás destruida. Esto se desprende del hecho de que el cronista José Ortega de la Compañía de Jesús, conoció de primera mano los informes, cartas y demás documentos que sistematizó para producir su crónica sobre la reducción del Gran Nayar; Ortega y sus colegas misioneros conocían el corpus del mito de la melancolía y la teoría humoral, de tal forma que observaron al humor negro y quemado como uno de los responsables y sin duda como una de las consecuencias de las dificultades que Juan de la Torre sufrió ante la desilusión de ver desaparecer su sueño de reducir, pacificar y gobernar en la sierra del Nayar. Huelga aclarar, que para la interpretación de la realidad se antepone siempre a la teoría humoral, la disposición de todas las cosas *conforme a su Divina ordenación*.

Conclusiones

Para finalizar, de todo lo anterior se podría plantear también la hipótesis de la construcción de un escenario omnipresente dentro de las narrativas de conquista y pacificación en el norte de México y otros escenarios de frontera y liminalidad, como las rebeliones indígenas previo al movimiento de independencia, la guerra contra los indios araucanos o la guerra durante el desalojo de las misiones del Paraguay por el Tratado de Límites hispano portugués de 1750, donde poderosas fuerzas míticas como el temible morbo melancólico, atacaría a los rebeldes, conquistadores y conquistados, cuando las dificultades de la pacificación, reducción o conquista hicieran dudar y tambalear el éxito de la misma. En aquel escenario, irrumpió el mito de la melancolía para llenar aquel vacío de anhelos frustrados y desencanto.

Las aflicciones producidas por el morbo melancólico no eran desconocidas para los miembros de la Compañía de Jesús. En un caso diferente a los anteriores, el cronista jesuita Francisco Javier Alegre nos cuenta que hacia finales del año de 1679 en la hacienda de los Patos, jurisdicción de Parras en el reino de la Nueva Vizcaya en el norte de México, doña Francisca Valdés y Urdiñola, noble, casada en segundas nupcias con Agustín Echevers y Subiza, había sufrido en ambos matrimonios la

pérdida de todos sus hijos recién nacidos. «Esta pena había atormentado su corazón por tanto tiempo, que llegó a enfermar y aun salir fuera de sí, algunos ratos, *por melancolía*.» En algunos de estos arrebatos de locura «se dio algunos golpes en el vientre, diciendo con la fuerza de la aflicción, que para que quería hijos si no había de lograrlos. En volviendo de este frenesí, invocaba muy de veras a san Francisco Javier, en quien tenía puesta su más tierna confianza.»⁸²

Los intervalos de estos arrebatos de humor negro parecían multiplicarse confundiendo muchas veces los límites de la cordura y el buen juicio. A finales de noviembre de 1679, en una noche entre sueños, se le apareció a doña Francisca la figura de un sacerdote de la Compañía que la doliente creyó identificar como el santo Francisco Javier o San Ignacio, el cual entraba y «decía misa» en la capilla de su hacienda y que ella misma entraba a oírla. En el transcurso de esta proyección onírica, vio salir a otro jesuita de la sacristía «con báculo y manteo y que, llegando junto a sí, le reprendía su poca conformidad y le decía sobre la cabeza un evangelio, añadiendo que mandase a decir una misa.» Cumplió esta orden de manera escrupulosa a la mañana siguiente. A la siguiente noche, una vez más bajo los influjos de su aflicción atrabiliosa y ensoñadora, «entre las mismas dudas, le pareció ver al mismo sacerdote que, hincado ante la Virgen santísima, con sobrepelliz y estola, le ofrecía un memorial. A pocos días, en que había sido uno el de san Francisco Javier, reconoció haber concebido; y a los nueve meses, parió, no sin nuevos favores del Santo, una niña hermosísima [...] Se le puso por nombre Ignacia Javiera, en honra de los dos Santos que su piadosa Madre creía haber visto y a quienes atribuía tan singular favor».⁸³

Como hemos visto, el morbo melancólico introduce nuevos niveles de interpretación que posibilitan una versión innovadora en la interpretación de la historia. El mito ilumina la realidad, es un modelo polisémico, capacitado para elaborar una versión imaginativa del morbo atrabilioso en el norte de México. La melancolía, como lo hemos observado en los casos reseñados, es una figura mítica capaz de sintetizar la identidad de estados liminales y de paisajes anímicos que nos describen una sed permanente de superación de la angustia y el sufrimiento. El mito como un conjunto de imágenes, metáforas y paisajes emocionales es una fuerza fundamental capaz de domesticar el carácter absoluto de la realidad y las respuestas unívocas y monocéntricas. Es también un modelo crítico y alternativo que abre horizontes frente a lo desconocido. Puede entenderse así mismo, como un viaje hermenéutico del hombre finito, provisional e inadaptado.

82. Francisco Javier Alegre, *Historia de la Provincia de Jesús de la Nueva España, tomo IV, libros 9-10, (años 1676-1766)*, Nueva Edición por Ernest J. Burrus S.J. y Félix Zubillaga S.J., Roma, Institutum Historicum S.J., 1960, p. 31. Cursivas mías.

83. *Ibid.*, p. 32.

Con la rebelión del indio Mariano, las tres primeras revueltas inspiran el sinsentido de la vida. No hay futuro. Pero es una manifestación violenta, agresiva, apuesta a la acción todavía. Con el cuarto caso del indio Juan José García, la locura demencial y la incoherencia son plenas y no da pie a ninguna otra cosa, están agotados los significados, los sentidos, y esta dirección asegura que todo esto forma parte de una gran crisis. El mito de la melancolía nos puede ayudar a entender este contexto. Por su parte, el corpus melancólico codificó un escenario de traiciones, angustias, sufrimiento y ambigüedades mientras se cocinaba la conquista del Nayar. Entre Juan de la Torre y el visitador Gálvez, más que una afinidad empática que los una, lo que tenemos frente a nosotros es un horizonte histórico, una temporalidad o historicidad del modo de ser que es común a ambos y que nos vuelca a una interpretación y una comprensión de *su ser en el mundo*, «que dependía de la idea del mundo reinante: de su *horizonte* en el ser en el mundo.»

El mito de la melancolía es la mediación necesaria que nos permite acercarnos y comprender aquella temporalidad. El caso del regreso del Mesías indígena, de origen tlaxcalteco, llamado Indio Mariano o Mariano Primero, que tiene como matriz cultural a la provincia de Tepic y la sierra del Nayar en la Nueva Galicia, y que introduce símbolos e imágenes del catolicismo en Nueva España como la virgen de Guadalupe. Uno de los elementos más importantes de este mito es la supuesta función libertadora y redentora del rey tlaxcalteco hacia con los indígenas y donde se ubica a los españoles, criollos y gachupines como fuentes de opresión, abuso y avasallamiento. Las formas utilizadas en la narrativa de la rebelión del indio Mariano, es lo que Roland Barthes ha definido como el habla del oprimido, un habla necesariamente pobre, monótona e inmediata. El habla del oprimido es real como la del leñador, una especie de lenguaje productor *un lenguaje objeto*, es un habla transitiva casi incapaz de mentir, la mentira es una riqueza inaccesible. Esta pobreza esencial produce mitos escasos, magros, fugitivos y pesadamente indiscretos. Estos mitos proclaman su naturaleza de mito, señalan su máscara con el dedo.⁸⁴ Por el contrario, el habla del opresor es rica, multiforme, y dispone de todos los grados posibles de dignidad: tiene la exclusividad del metalenguaje. El primero, el *lenguaje objeto*, es el lenguaje a partir del cual el mito construye su propio sistema. Y el segundo, el mito mismo, es un metalenguaje porque es una segunda lengua *en la cual* se habla de la primera: el lenguaje de uno tiende a transformar, el lenguaje del otro tiende a eternizar.

Por su parte, tanto Juan de la Torre como el visitador Galvez, se sintieron avasallados y rebasados debido a las «enormes dificultades» para conquistar y reducir a los indios rebeldes. El mito aquí, también juega una

84. Roland Barthes, *Mitologías*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 244.

función terapéutica. Ante la incapacidad y la imposibilidad de alcanzar su objetivo, la demencia, el delirio y el desenfreno producidos por el humor negro y quemado dio cauce a su tristeza y desconsuelo. En el caso del gobernador del Nayairt, esto sin embargo, no le libró de las demandas y acusaciones por fraude y corrupción, debido a la enorme fortuna dilapidada en su fracasada empresa. La gran diferencia es que el visitador Gálvez, tenía tras de sí a toda la maquinaria virreinal de su lado debido a su enorme influencia y poder en la capital del imperio. En esto quizá, encontremos un principio ordenador en el que los sueños y la fantasía del *homo miticus* sean el complemento indispensable de la realidad, las leyes y la vida racional del *homo economicus*.